



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 47, relativa a constitución de una Mesa del Fuego como órgano consultivo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0047]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Debate y votación de la proposición no de Ley, N.º 47, relativa a constitución de una Mesa del Fuego como órgano consultivo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Después del último desastre que para Cantabria supusieron los incendios forestales vividos en el pasado mes de diciembre, queda fuera de toda duda la necesidad imperiosa que tiene toda la sociedad cántabra de armarse contra esta lacra que periódicamente asola nuestra Comunidad, con efectos adversos de toda índole, medio ambientales, económicos, paisajísticos, patrimoniales, ganaderos, etc.

En este contexto, el Gobierno de Cantabria ha anunciado por boca de su Consejero la redacción de un Plan integral contra los incendios forestales que puede suponer si las cosas se hacen bien, una herramienta fundamental en el ámbito de la prevención, concienciación y lucha contra los incendios.

Sin embargo, y dada la dimensión multidisciplinar que requiere el abordaje de las soluciones de este tipo de catástrofes, entendemos que la participación desde todos los espacios sociales implicados, más allá de las meras declaraciones de intenciones, es fundamental, con el objetivo irrenunciable de alcanzar un nivel de planificación, de organización, de coordinación que permita establecer una estrategia de prevención adecuada y una capacidad de reacción eficiente y contundente pero sin olvidar la necesidad de que toda la sociedad participe en la solución, asumiendo su protagonismo e implicación, por un lado en el reconocimiento de los errores, en la identificación de las causas y en el hallazgo de soluciones adecuadas y eficaces.

Decía hace pocas fechas el Sr. Lucio, Director General de Medio Rural y no puedo estar más de acuerdo con sus palabras que hay un problema de fondo que requiere un enfoque integral, que no es más que decir lo mismo que nosotros defendemos hoy, el enfoque si queremos que sea integral tiene que partir del conjunto de la sociedad.

Y por tanto y si ciertamente compartimos la calificación como desastrosa de la situación producida por los últimos incendios, si coincidimos en la concreción de los enormes perjuicios ocasionados a las gentes del medio rural, y a todos los cántabros, si todos reconocemos la existencia de un grave problema, si entendemos que el objetivo final compartido es lograr esa planificación, organización y coordinación, y si además estamos de acuerdo en que el camino adecuado es analizar y reconocer los errores a los que me refería antes, buscar y corregir las causas y encontrar soluciones adecuadas compartidas, eficaces y duraderas, es por todo esto por lo que aceptando que se trata de un problema multidisciplinar, que requiere un enfoque integral, no puedo estar más de acuerdo.

Proponemos hoy la creación de la Mesa del Fuego, como una herramienta consultiva y de participación, de amplio espectro, que dotándola de un reglamento de organización y funcionamiento, de una estructura organizativa y como digo de una composición plural y participativa, permita abordar toda la temática relacionada con los incendios forestales desde las causas hasta las soluciones finales.

Un foro en el que sin ánimo de ser exhaustivo deberían estar representados las administraciones, la administración regional, posiblemente a través de las Consejerías de Presidencia, de Medio Ambiente, de Medio Rural, deberían estar las administraciones locales, tanto los ayuntamientos como las juntas vecinales, los trabajadores de los servicios implicados, las organizaciones sindicales, las organizaciones empresariales, las organizaciones ganaderas y agrarias, expertos, como no, pertenecientes al colegio de ingenieros de montes y al colegio de ingenieros forestales, la Universidad, las organizaciones no gubernamentales conservacionistas o ecologistas, etc.



Miren en Asturias ya en 2003, vía decreto se creó el Consejo del Fuego y luego en el 2014 quedó convertido en el Grupo de Trabajo del Fuego en el marco de la Comisión de Protección Civil del Principado, es decir, desde hace 13 años vienen trabajando en un foro de las características del que les he descrito hace un momento.

¿Y en Cantabria? miren, el Consejero anunció en su comparecencia en este Parlamento para informar de los incendios forestales del pasado año, anunció digo en su comparecencia, en términos bastante difusos, la creación de una Mesa de parecidas características a la propuesta que hoy nos ocupa.

Ese mismo día, mi Grupo Parlamentario registró esta iniciativa, esta proposición no de Ley que estamos debatiendo hoy pero proponiendo un foro mucho más compacto, representativo y estructurado.

¿Y cuál ha sido la respuesta del Consejero a nuestra iniciativa? Sí, sí, porque el Consejero ya ha respondido Señorías, ya ha respondido. ¿De qué manera? Con la convocatoria el pasado jueves 25 de febrero de una Mesa para la prevención y lucha contra los incendios, de la que ya habló en su comparecencia.

Una Mesa para la prevención y lucha contra los incendios que en el futuro, en el futuro comillas, “se convertirá en un órgano formal, dice la convocatoria, que verificará la aplicación del Plan Integral de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales”.

Y sigue más adelante en esa convocatoria, “que esta Mesa se conformará -futuro- como el órgano de seguimiento del mismo con las funciones y composición que se determinen”, otra vez futuro; es decir, nada concreto.

O sea, ya veremos en el futuro qué hacemos nos viene a decir. Pero claro ya le ha dado con ello algún Grupo Parlamentario el argumento para votar no a esta proposición no de Ley concreta. Ustedes verán, Señorías, pueden elegir entre un ya veremos qué hacemos más adelante o una Mesa del Fuego sólida, como una oportunidad para cambiar las cosas con rigor y participación de toda la sociedad.

Muchas gracias Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Albalá.

Fijación de posiciones, Grupo Parlamentario Mixto, Ciudadanos, tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Sr. Albalá, nos habla usted de la necesidad cántabra de armarse contra la lacra de los incendios forestales. Posteriormente nos comenta usted lo buenísimo que puede ser este Plan Integral contra Incendios Forestales en los que se ha embarcado este gobierno y que en principio se da un plazo de seis meses, vamos a rezar para que no haya incendios antes de seis meses.

Parece olvidar usted que en la sesión plenaria del día 15, aquí mismo, se votó por unanimidad dotar al anterior Plan, dotarle de esos medios que ni el Gobierno actual, ni el Gobierno pasado les quisieron dotar. Podemos hacer todos los planes que queramos y dibujar todo lo que queramos en papel, sino ponemos medios sobre el terreno el otoño que viene se vuelve a quemar Cantabria.

Esto de las mesas está muy bien pero al final aquí, lo que se ha votado aquí es dotar de medios, de personal y pagar al personal que hay del plan anterior, un plan que ya existe, que puede que no sea perfecto. Yo estoy convencido que la autonomía tiene técnicos de sobra para evolucionar ese Plan, mejorarlo y hacer de ello algo totalmente eficaz. No hace falta esperar a un plan nuevo.

Yo no sé, me da por pensar que esta debilidad de memoria se debe a que en realidad en este campo el Gobierno del Partido Regionalista, el Gobierno del Partido Popular no se han diferenciado en nada, ha sido de una inactividad y una ineptitud total. No, no, no me haga así, ya le digo yo que en nada, los dos han dejado sin pagar a los funcionarios, los dos han dejado sin dotar las plazas vacantes de funcionarios, los dos han dejado sin dar medios a los funcionarios y los dos quieren crear mesitas.

No me haga así porque es así la cuestión. Hasta la estrategia de distracción es la misma, todos queremos crear mesas, podían ponerse de acuerdo porque mientras ustedes piden aquí y ahora crear una mesa, el Sr. Oria se les ha adelantado y ha creado una. Mire, casi del mismo día que fue lo del pleno y casi con la misma constitución. En vez de llamarla Mesa del fuego la llama mesa forestal y del medio natural.

Aquí no, no, no, aquí viene otra vez y que la convoca otra vez. Lo que usted diga, si es lo mismo. Todos están encantados con sus mesas, parecen carpinteros en vez de..., es que..., ¡vamos!



Mire, se le achaca a Napoleón que decía que: cada vez que no se quería solucionar algo, que cada vez que quería que no quería que se solucionara algo creaba una comisión. Ustedes como la comisión a lo mejor les suena conocido, crean una Mesa. Al final, va a ser lo mismo, no va a servir para nada, van a estar reunidos mucho tiempo allí, se van a entretener muchísimo, pero si no se dota el Plan que ya existe o se hace otro nuevo y se dota algún día, pero bueno, que no está mal hacerle, pero hay un plan ahora y hay que dotarles, Sr. Consejero. A usted le hará gracia, a mí no.

Bueno. Si no se dota el plan que hay, si no nos tomamos en serio el mandato del Parlamento de hace escasos quince días, todas estas mesitas, puestos a convocar a todas estas gente que convoca aquí se le va a olvidar los boys scouts, se ha olvidado algún club de ajedrez. Cuanta más gente mejor, si luego no se van a entender, no va a servir para nada.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muy buenas. Gracias Sra. Presidenta.

Bueno, que no valen para nada las mesas y el club de ajedrez y todas estas chorradas que acabo de escuchar, bueno, la participación decir que es mala, ¡tela marinera!

Pero bueno, no vamos a centrar..., Señorías, el pasado 12 de febrero, en la Comisión que compareció el Sr. Consejero de Medio Rural, nos anunció la creación -dentro de su exposición- la creación de la Mesa Regional de Prevención y Lucha contra incendios. Aquí yo solo hablaría de un pequeño matiz en el nombre, que dejemos de utilizar la palabra región y utilicemos la palabra Autonomía; pero bueno, es un matiz...

Y la verdad, respecto a la propuesta que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular, que la presentó después que el Sr. Consejero anunciara la creación de esta Mesa, no lo llegamos a entender estas prisas, nada más que por un..., por querer tener un poco de protagonismo o algo que no llegamos a..., no llego a comprender más allá de conseguir sacar algún que otro titular durante estos días en los medios. Y esto va por el Sr. Igual, ya que, ya que tiende..., -nooo, tranquilos, tranquilos chicos, tranquilos-, ya que tendemos a llamar la atención al resto de los Grupos Parlamentarios sobre las propuestas que solemos traer o, o sea que solemos traer, permitirme que os llama la atención al Grupo Popular por esta propuesta, ya que no habéis dejado madurar la iniciativa que lanzó el Sr. Consejero en la Comisión, de que iba a crear esta Comisión.

Señorías, en la Comisión ya manifesté al Sr. Consejero, que para nosotros la creación de esta Mesa era clave e importante, contrario a lo que dice el Sr. Carrancio; sobre todo para que no se comentan los errores que se han venido cometiendo hasta ahora, al no contar con la participación de la ciudadanía, que sabe perfectamente cómo solucionar estos problemas.

Por eso es tan importante para nosotros la creación de esta Mesa como otras, siempre y cuando valgan para algo, evidentemente.

Digo esto, que no se vuelvan a cometer los errores y lo has mencionado precisamente usted, la Mesa Forestal, que no tiene nada que ver con la Mesa del Fuego, pero efectivamente, en esa Mesa se están cometiendo errores... -(suena una rotura de cristal) ¡Dios!, (el Sr. Diputado se ríe)- en esa Mesa se están cometiendo errores, al convocar la Mesa Forestal y me faltan en esa Mesa muchas organizaciones -¡na!, se le ha caído un vaso al Sr. Rodríguez, tranquilos (el Sr. Diputado se ríe)- y en esa Mesa me faltan muchas organizaciones, para la Mesa Forestal, aunque la ley dice que tienen que estar los sindicatos más representativos y la CEOE, creo que la Mesa Forestal, aunque no tenga que ver con el tema, pero ya que lo ha mencionado, deberían estar otras organizaciones, que algo pueden aportar, como las organizaciones agrarias, etc., etc., y en la foto yo por lo menos lo hemos echado en falta; por mucho que diga la Ley de Participación Sindical, etc., etc., que creo que pueden aportar muchísimo a estas Mesas.

Y aunque la propuesta, como estoy diciendo, que ha traído el señor, el Sr. Albalá, del Grupo Popular nos parezca que es, dado que el Sr. Consejero lo anunció y que creo que ya está convocada la Mesa para dentro de quince días.

Vamos a votar a favor, porque tampoco entendemos que votar en contra cuando ya está convocada, algo que es exactamente igual a lo que pide el Partido Popular, algún matiz habrá, pero me da igual. Por eso vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, pero también le vamos a decir que vamos a ser vigilantes con estas mesas para que no pase como en otras, que solo nos reunimos.

Yo creo que no fue Napoleón el que dijo eso, pero bueno. De que se quede en una reunión, sino que se avance en algo, que valgan para algo. Tenemos otros casos de mesas que si han valido, y nosotros vamos a ser vigilantes, porque



para nosotros a diferencia que para el anterior Portavoz, la participación es fundamental y es clave. Sea muy grande o muy pequeña esa mesa cuanto más participen, para nosotros es clave, porque la ciudadanía cántabra está cansada de declaraciones de buenas intenciones y lo que necesitamos, de una vez por todas, son soluciones.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Blanco.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Guillermo del Corral.

EL SR. DEL CORRAL DIEZ DEL CORRAL: Sí, gracias Presidenta, Señorías.

Como ya he dicho en alguna otra ocasión, los incendios forestales, el monte ardiendo forma parte del paisaje de Cantabria desde siempre. La utilización del fuego para limpiar y regenerar la zona de pastoreo por la que transita el ganado extensivo, es una práctica habitual en la cornisa cantábrica, especialmente en Asturias y Cantabria y negar o distraer esta realidad en modo alguno ayuda a la solución del problema.

La mayoría de los ciudadanos que utilizan este ancestral sistema de gestión de los pastos en modo alguno persiguen ocasionar daños al monte, sino mejorar el hábito que hace posible su subsistencia. Uno de los hechos que avalan esta afirmación es el que según los datos de la estadística general de incendios forestales de España, más del 80 por ciento de la superficie quemada es fuera de la zona arbolada, en zona de matorral. El que esta práctica que, reiteramos, no tiene ánimo de causar daños a nuestros montes, sea el origen de también de más del 80 por ciento de los daños forestales, tiene que ver con las especiales características a las que antes aludía.

En la lógica de la utilización de este atavismo, la estación apropiada es el invierno, preferentemente en sus últimas semanas, antes de la eclosión de nueva vegetación de la primavera. Estación, la del invierno, poco favorable para conjugar el tetraedro del fuego. Por ello las quemadas, mal llamadas de regeneración de pastos, se concentran en los días de sur en los que los patrones habituales de nuestro clima se distorsionan propiciando, ahora sí, el escenario perfecto para que el tetraedro del fuego no sólo las haga posible sino para descontrolarse y sea un origen no intencionado de incendios forestales que sí ocasionan graves daños y ponen en peligro vidas humanas.

Como ya he dicho, ésta es una realidad de un grave problema a cuya solución nada contribuye ponerse de perfil o peor aún, negarla, para no pisar charcos.

No es menos cierto que aunque la casuística está ampliamente relacionado con el ámbito ganadero, no es éste el único protagonista en el problema y su solución. Intervienen y son parte interesada otros actores: la caza, el ocio, la industria forestal, nuevo yacimiento de negocio, el cambio climático entre otros.

Nuestro Gobierno estableció como herramienta imprescindible de su pacto económico y social para la recuperación de Cantabria el diálogo social. Y no se ha limitado a la retórica. La mesa permanente de diálogo social es una realidad. Mesa general de la que cuelgan once mesas sectoriales y dos especiales. Realidades que evidencian la decidida apuesta por la resolución de los problemas desde la participación y el pluralismo.

Un ejemplo más de la apuesta de este Gobierno por la resolución de los problemas desde la participación y el pluralismo, ha sido la constitución el pasado día 15 de la Mesa Forestal y de Medio Natural por la Consejería competente, la de Medio Rural, Pesca y Alimentación. En esa Mesa se abordarán los asuntos propios entre los que obviamente estarán los relativos a la problemática de los incendios forestales, siendo en su seno y por los colectivos interesados, donde se aborde la conveniencia de poder crear una mesa específica así como quienes la integrarán. Por cierto, en estos días se está realizando ya la selección de las personas que la van a integrar y el próximo día 18 de marzo se constituirá.

Solo desde la demagogia y el oportunismo político se puede entender la presentación de esta PNL por parte del Partido Popular: "Consejos vendo que para mí no tengo" Este conocido refrán define a la perfección el oportunismo, la demagogia y la total ausencia de un mínimo de coherencia del Partido Popular.

El mismo partido que hace ahora cuatro años, y a los pocos meses de formar Gobierno, se cargó de un plumazo el Consejo Económico y Social, el de la Mujer, el de la Juventud, con argumentos -ahí están las hemerotecas- de que eran órganos que no servían para nada. Insta en la exposición de motivos de esta PNL, al actual Gobierno, paradigma de la participación ciudadana, a que cree un órgano consultivo y de participación fundamental.

"Cosas veredes, amigo Sancho", puso en boca del hidalgo caballero nuestro inmortal Cervantes, del que este año celebramos el Cuarto Centenario de su muerte. Por cierto, según ha denunciado recientemente el Director de la Academia, con una más que escasa relevancia.



El Partido Popular, responsable del Gobierno de España de una celebración más acorde, estaba y está a otras cosas, entre las que ésta del oportunismo y la demagogia no es de las más dañinas.

Evidentemente, el Grupo Socialista no apoyará esta farsa, al estar ya creando las herramientas necesarias para solucionar el problema.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Del Corral.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Ángel Sainz.

EL SR. SAINZ RUIZ: Muy buenas tardes, Sra. Presidenta. Señorías.

Quizás no alcancen las palabras para describir lo que vivimos en diciembre pasado, con la plaga de pirómanos forestales que arrasaron cerca de 15.300 hectáreas, ocasionando pérdidas en muchos casos irreparables de gran valor económico, pero sobre todo ecológico y ambiental.

Los que vivimos en los pueblos de Cantabria, en el interior, hemos visto cómo las columnas de humo poblaban el paisaje y también el trabajo incansable de las cuadrillas; operarios, bomberos, personal de emergencia y un sinfín de trabajadores que han hecho una labor intachable, ante una situación excepcional.

Por ello, y con el objeto de mejorar la efectividad que este tipo de situaciones, el Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, en su comparecencia ante la Comisión, el pasado día 12 de febrero, a petición propia, anunció la convocatoria de una Mesa para la prevención y lucha contra los incendios; que en primer término será un foro de participación en la elaboración de un Plan integral en la prevención y lucha contra los incendios forestales. Y posteriormente, una vez aprobado, el mismo se convertirá en un órgano formal que verifique su aplicación y realice el seguimiento de los resultados obtenidos.

Cumpliendo con este compromiso, y dada la gravedad de los hechos ocurridos a finales del año pasado, la Mesa ya se ha convocado por el Consejero para la primera sesión constitutiva de trabajo, que tendrá lugar el próximo día 18 de marzo. Tal y como se ha anunciado, la Mesa va a contar con una amplia representación de las Administraciones: Estatal, Regional, Local; local, me quiero referir a ayuntamientos y juntas vecinales, como bien ha dicho el Portavoz del Partido Popular, que muchas de ellas son los titulares de los montes de utilidad pública de Cantabria, organizaciones ganaderas; empresariales; sindicales; conservacionistas; Universidad de Cantabria; Colegios Profesionales. En total, más de 40 representantes para un foro, en el que estarán presentes todos los sectores implicados en esta crucial materia.

Por tanto y dado el carácter del Plan que se nos presenta, desde el Grupo Regionalista entendemos que resulta absolutamente intrascendente, la petición del Partido Popular, que solo puede entenderse como un intento de tener protagonismo, pretendiendo defender la participación y el debate público; algo que en los últimos cuatro años, en el pasado, nunca hizo; el Gobierno, no destacó precisamente por eso.

Pide el Partido Popular que la Mesa se constituya mediante la aprobación de instrumentos legales; que tenga un Reglamento, una organización y funcionamiento.

La respuesta por nuestra parte es clara. Evidentemente, la Mesa tendrá un Reglamento de organización y un funcionamiento. Y evidentemente de estas catástrofes, hay que trabajar y sacar conclusiones para mejorar los servicios; la capacidad de reacción, así como afirmar el trabajo preventivo a realizar.

Por eso, se nos ha presentado recientemente de la mano del Sr. Consejero de Medio Rural las líneas de trabajo para el Plan Integral de Prevención y Lucha contra los incendios Forestales en Cantabria, que nace con el objetivo de mejorar la capacidad de reacción y los protocolos existentes ante este tipo de catástrofes, reduciendo el número y la extensión de los incendios forestales, mediante la prevención, la concentración social, la información y la sensibilización.

Un Plan que contempla la mejora de los medios materiales completando la red de naves forestales en todas las comarcas, el aumento del número de autobombas, la renovación del parque de vehículos y la mejora sustancial del sistema de comunicaciones que se emplea en la actualidad y también los medios personales que cuenta la propia Dirección de Medio Rural.

Entre otros y también esto lo vamos a decir muy claro dependiendo de la disponibilidad presupuestaria del Gobierno, los montes han sido en las diferentes comarcas de Cantabria lo sabemos, una herramienta que gestiona de manera sostenible, han generado riqueza económica, empleo, productos de calidad, productos de ofertas turísticas, ligados al sector turístico, sin olvidar la gran riqueza que tienen los montes de Cantabria como es la biodiversidad, paisajística y medio ambiental.



Por ello, entendemos que será fruto de las ansias de protagonismo y no de la voluntad que nace del trabajo la iniciativa de crear una Mesa del Fuego de la que seguramente Señorías, solo podéis salir quemados, tratemos conjuntamente por Cantabria, por nuestros territorios rurales, nuestra riqueza medio ambiental apoyando la iniciativa del Plan integral que nos propone la Consejería de Medio Rural y hagamos de este Plan referente en la gestión en este tipo de situaciones.

Por lo tanto nuestro Grupo va a votar en contra de la PNL presentada por el Partido Popular.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Sáinz.

Tiene la palabra ahora ya para fijar definitivamente su posición D. Luis Carlos Albalá, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Sra. Presidenta.

A usted Sr. Sáinz le pasa como a mí, no sabemos hacer chistes le pasa a usted como a mí.

Sr. Carrancio, pero qué tendrá que ver lo que hoy estamos debatiendo aquí, con lo que ya quedó aprobado por unanimidad hace algunas sesiones, ¡qué tendrá que ver!

Qué tendrá que ver Sr. Carrancio. Entonces dice usted como vamos a votar favorablemente a la constitución de una Mesa del Fuego si ya está nos dice la Mesa Forestal, la que se constituyó hace tres semanas aproximadamente, pero qué tendrá que ver, pero si es que en esa Mesa Forestal Sr. Del Corral no se va a solucionar el asunto del fuego que también lo ha mezclado usted, que también lo ha mezclado usted.

Y se ríe usted de las mesas coloquialmente llamados los foros de participación ciudadana, me parece muy serio Sr. Carrancio, que usted se ría de la participación de la sociedad que está fuera de este Hemiciclo, de verdad que me parece serio y ya he empezado diciendo que soy muy malo contando chistes, pero despreciar a las mesas llamándolas incluso mesitas un honorable miembro de la Mesa del Parlamento, pues en fin, qué quiere que le diga, qué quiere que le diga.

Pero mire es que esto Sr. Carrancio no es invento de quien les habla ahora, es que en Asturias nos llevan 13 años de ventaja, que han sabido exprimir a la sociedad civil asturiana para buscar soluciones, para encontrar la manera de minimizar la lacra.

Varios Portavoces han dicho que ésta es una iniciativa oportunista, porque ya el Sr. Consejero ha convocado no la Mesa Forestal Sr. Carrancio que ya quedó constituida sino que ha convocado la Mesa del Fuego, cosa que ha hecho el jueves pasado, por cierto Sr. Consejero, Sr. Oria, que ágiles son en su Consejería, fíjese que convoca una reunión para el 18 de marzo y lo hace el 25 de febrero, ¿por qué? ¿por qué no ha convocado con 10, con 15 días de antelación? Muy fácil, porque hoy se debatía aquí la constitución de la Mesa del Fuego en Cantabria. Señores, no se dejen engañar, no hay oportunismo en la proposición no de ley presentada por este Grupo, hay oportunismo en la convocatoria de la Mesa del Fuego, Sr. Oria.

Y ya me adelanté antes a decir, ya me adelanté, que para qué sirve esta convocatoria de la Mesa del Fuego para el día 18 de marzo, para darles a ustedes argumentos de no votar una proposición no de ley que nos permitiría estar vigilantes en relación a una Mesa del Fuego que creo que no me voy a equivocar, va a servir para bastante poco.

La podíamos haber impulsado hoy aquí a través de una proposición no de ley, podíamos haber mandatado al Gobierno la constitución de esa Mesa del Fuego, con su estructura, con su organización, con su composición plural, etc., etc., ésta es la oportunidad que estamos perdiendo hoy aquí.

Demagogia ninguna, protagonismo ninguno, convocatoria con más de 20 días de anticipación del Sr. Consejero, ya les dieron a ustedes los argumentos y les convencieron. Lástima, lástima.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Albalá.

Señorías, votamos la proposición no de ley N.º 47, relativa a la constitución de una Mesa del Fuego.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

¡Ah! y abstenciones, perdón.



¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, dieciséis; votos en contra, diecisiete; dos abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pues queda rechazada por tanto con diecisiete votos en contra, dieciséis a favor y dos abstenciones.